



LOS OBRERISTAS EVANGELIO CIUDADANO Una gran reforma

Crónica de Barcelona

En el artículo anterior afirmamos de una manera categórica que los obreristas constituyen un verdadero peligro para la sociedad paciendo como pacen sobre el elemento obrero, y dijimos que el mayor grado de peligro lo ofrecen aquellos obreristas que sin callosidades en las manos, desde sus bufetes o despachos, desde sus escaños de diputados o poltronas de concejal, hacen que protegen al obrero como podrían hacer que laboran por el patrono, si fuere este quien pagara sus minutas, quien suscribiera sus abonos anuales, quien a ellos para campañas en el Congreso o en el mitin a quien solicitara su voto para que el Ayuntamiento autorizara concertos de arbitrios o tributos municipales o le liblara de ellos por medio de acuerdos de excepción.

Y dijimos también que estos obreristas de profesión se escudan en títulos académicos o profesiones liberales para ejercer aquella industria, apoyados en la muestra de estantes repletos de librería que a los ojos del vulgo obra como a talismán o como a patente de suficiencia en cualquier asunto que les fuere sometido a consulta.

Se necesita ser poco listo para hacerse con la aguja de marcar y procurar que siempre señale al norte del asunto consultado, aunque cuando el cliente desaparezca se tenga para él un momento de compasión por la facilidad como se le embauca.

Y si a todo esto, se añade la táctica de sostener con el cliente conversaciones de tonos ampulosos, empleando frases rimbombantes, citas imaginarias, textos desconocidos, nombres de grandes pensadores, alternándolas con las tonterías o disparates que sin carregirseas es él el consultante, miel sobre hojuelas, ya que el cliente llega a convencerse de que realmente el vale por lo menos tanto como aquel que ejerce de obrerista siendo Abogado u agente de negocios o Diputado o Concejal, sigros todos ante la masa, de capacidad mental, cuando en muchos casos, son signo solamente de audacia o de algo peor y llega a aquel convencimiento, precisamente por la industria que en aquellos instantes está ejerciendo el consultor, con aquel su cliente.

Calificamos a esta clase de obreristas, de vocingleros, de mercachifles, porqué ejercen su industria cual charlatanes de plazuelas, con gravísimo daño de todo aquello que se ejerce en serio.

Los consultantes, son en las primeras visitas, postulantes de consejos, más luego, con la alternativa que les dá el mentor, se sienten sus iguales y esparcen en su auditorio social lo que el creyó doctrina, que a lo sumo, no pasan de vulgares majaderías para conseguir el tanto por uno de las masas que en sus andanzas llegará a arrastrar aquel obrerista que de obrero manual habrá pasado a la categoría de intelectual en materias sociales a fuerza de conferencias con el otro obrerista.

Y estas consultas, adquieren toda su gravedad, cuando el alternante es de la categoría del obrerista que emplea el terror y la violencia para conseguir, en apariencia, la mejora de condición del obrero, en realidad cambiar la humanidad y sus sistemas.

Y adquieren toda su gravedad, porque allí, mano a mano, el alternante explica sus planes de redención del obrero, y el mentor oye impasible que cada sin-

Abaratamiento rápido del pan y de la carne—promoviendo muy intensamente y de verdad el aumento de cosecha por hectárea de tierra cultivada, hasta un doble siquiera del promedio actual (con tendencia al aumento del triplo y del cuádruplo), mediante el alumbramiento, embalse y canalización de aguas para riegos de primavera, pero sobre todo mediante las escuelas de capataces y gañanes, donde se enseñe práctica y experimentalmente una agricultura nueva, intensivo-extensiva, fundada en el uso amplio de los abonos químicos, el cultivo de leguminosas pratenses de secano en los barbechos y la combinación de la labranza con la cría de ganado, así en la gran agricultura como en la pequeña—, y manumitiendo el sueldo de la servidumbre del usurero y determinado o favoreciendo la reducción del interés del dinero, mediante la generalización de las Cajas rurales, los Bancos agrícolas y territoriales, con abolición del privilegio del Banco Hipotecario de España, y el régimen de movilización jurídica de la propiedad inmueble vigente en Australia y el de hipoteca preconstituída a nombre del propietario, representada por cédulas negociables y al portador, vigente en Alemania, según la adaptación ideada y propuesta al Ministerio de Gracia y Justicia por la Cámara Agrícola del Alto de Aragón y sacando sus consecuencias al artículo 1.219 del Código civil, con más la supresión del juicio ejecutivo en las hipotecas o su reforma, haciéndolo sumarisimo y meramente gubernativo; a fin, todo, de que el labrador disponga del capital necesario para la transformación de los cultivos, remover tierras, arrancar viñas, comprar abonos, y adquirir ganado. Todo esto, sin perjuicio de los medios ordinarios y ya sabidos: supresión del impuesto de consumos, revisión de tarifas ferroviarias, mano fuerte y dura para reprimir cruentamente la adulteración y el fraude y extirpar los intermediarios, depósitos de granos y reorganización de los mataderos, tahonas y carnicerías reguladoras permanentes, fomento de la cooperación, etc., etc.

dicato sabe que en un momento dado bastará prender una cerilla a su propia vivienda para que arda la ciudad por sus cuatro costados sin posibilidad de atender al incendio general; y el mentor oye impasible, que bastará a la consigna para que los arrastres en un día dado sean sacrificados por sus propios conductores; y el mentor oye impasible que bastarán unos litros de vitriolo para inutilizar las máquinas; y el mentor oye impasible que bastarán unos excrementos humanos para infectar la distribución de aguas potables, y el mentor oye impasible, o a lo más se sonríe, enormidades por el estilo, sin salirle al pasa al loco-cuerdo, sin hacer nada para evitar que aquel monstruo, se junte a honrados obrero a infiltrarles gota a gota y día tras día, aquel veneno social que él dice que habrá de llevar a la redención del obrero.

Y todas estas cosas se escuchan, porque dan de comer.

Y dan de comer, de la manera siguiente:

Los que predicán aquellas doctrinas, generalmente, no son capaces de ejecutarlas y por ello, les fué preciso inventar los Sindicatos dando cabida a todos los obreros, para conseguir la fuerza con aquella unión; los obreros que ingresaron voluntariamente en clase de asociaciones, fueron pocos en proporción, pero dado el carácter secreto de sus operaciones, dado el terror que a los elementos refractarios les fué impuesto mediante coacciones, amenazas y hasta represalias, hubieron de ingresar estos, con pago de cuotas exorbitantes para sostener aquellos organismos.

Y ya con esta organización, mezclados los obreristas del terror, con los honrados obreros, fueron inculcando sus perniciosas doctrinas y desgraciadamente encontraron eco en cerebros poco avanzados a discernir, y de ahí los instrumentos que ejecutan actos bárbaros, no atajados por aquellos obreristas de profesión al serles expuestos en teoría por los obreristas del terror en sus despachos.

Y luego vienen a puñados actuaciones

ante tribunales industriales reclamando salarios e indemnizaciones para percibir como a honorarios la mitad de lo reclamado, vienen sumarios por coacciones, por lesiones, por atentados por homicidios, y se perciben minutas de honorarios que ya quisieran para sí las grandes figuras del foro; se facilitan listas de jornales cual si ello fuese secreto mediante partidas de miles de pesetas y como paga el Sindicato y este no está suscrito al Boletín Oficial de la Provincia, no sabe que cada cuatrimestre se estampan en él gratuitamente; se perciben honorarios de cándidos patronos que acudieron ante el temor de una huelga a indicación de supuestos obreros que por imposición entraron en sus talleres y hubieron de no admitirse por no ser necesarios sus servicios; se tramigan y arreglan huelgas, y así por el estilo subvienen a las necesidades cotidianas aquellos obreristas de profesión.

Y por si con ello no hubiera suficiente, se gestionan libertades, se hace lo posible para estar encarcelado unos días, se promete volver, se gestionan indultos, se viaja en sleiping, se visitan ministerios, se dan mítines y se adquiere renombre (triste renombre) a costa del infeliz obrero que de buena fé, creyendo en su redención, ingresó en los sindicatos que debiendo ser el amparo de aquel elemento, es en muchos casos, la explotación inicua, es en muchos casos la tapadera de los obreristas del terror y de aquellos obreristas de profesión.

No citaremos casos concretos, por que no es nuestro propósito y entendemos que baste con lo apuntado, más si se terciare, no habrá inconveniente.

Decíamos en el artículo anterior, que no se dé plaza a los obreristas en el pleito entre patronos y verán éstos cuantas huelgas ahorrarán y verán los patronos como no habrán de acudir al «lock-out» contra aquéllos y a ellos tenderá el siguiente artículo.

JUAN BORDAS Y FIGUERAS
Barcelona, Septiembre 1919.

Teléfono de La Tierra, 143.

La creación —en ciernes— del ministerio de Comunicaciones, carece de originalidad.

En Francia—si la memoria no nos es infiel existió un departamento de Correos y Telégrafos, y, modernamente, el de Trabajos públicos, equivalente a nuestra dirección de Obras públicas.

Realmente, esta implantación era necesaria y será beneficiosa.

Necesaria, porque una servicios afines, pues tan elementos de comunicación son una ambulancia de Correos y una línea telegráfica, como una carretera, un ferrocarril o un canal.

Beneficiosa, porque habría una única capacidad activa al frente de las obras públicas, la cual capacidad, por división del trabajo, primero—se desgloba de las demás atenciones de Fomento—, y por unificación del mismo, después—se concentran varios esfuerzos en uno solo—, es susceptible de aplicar una labor recia, fecunda y persistente; a los asuntos más importantes y productivos de la nación, como son: creación de riqueza, intensificación de la misma, aproximación a la periferia de centros aislados, descongestión de urbes monopolistas e integración al progreso de burgos sin más razón de existencia que la geográfica.

Contra la opinión de ciertos legos en estas cuestiones de indudable trascendencia, la innovación envuelve un positivo avance en la economía del país. Ello es indiscutible, ya que las zonas más directamente influenciadas por tráfico serio, de un modo insensible han ido saliendo de su rostración, para no ser asfixiadas, acogotadas, incorporándose poco pero en definitiva, al movimiento acelerado de los pueblos de voluntad, hacia la perfección civilizadora.

PENSAMIENTOS

Observad las cualidades de la persona hacia la cual se dirige vuestro corazón, antes de dar rienda suelta ó los impulsos de éste y os ahorraréis desengaños.

El que con más habilidad y fortuna juguetea en las redes del amor, con más torpeza y desgracia se deja prender en ellas.

La felicidad completa se conseguiría con solo dos cosas: saber guiar el corazón y la inteligencia.

F. PEREZ DE PAZ

Suscripción oficial

Suma anterior 17.947,65

Don Dámaso Gil Municio, Gobernador civil de Burgos, 25 pesetas; Domingo Rodríguez Arce, Diputado provincial, 25; Felipe Fuentes, cura párroco de Fuentesauco, 10; Ayuntamiento de Pinares, 20.

Maestra y niñas de San Cristóbal de la Vega, 8 pesetas; maestro y niños de idem, 5; don Reínero Escobar, 10; El Adelantado de Segovia por Segundo Velasco, de Cuéllar, 15; Felipe Pérez, de Yanguas, 5; Vicente Francisco, de San Sebastián, 25; Ayuntamiento de El Espinar, 100; Eusebio González Salcedo, 10; maestro y niños de Navas de Oro, 31,80; maestra y niñas de idem, 32,20; Ayuntamiento de Sepúlveda, 25.

Suma total 18.294,65

Por tierras de Segovia Informaciones de Madrid

La Abadía

Villacastín

La feria de ganados

La verificada en este pueblo, una de las más famosas de la provincia, se ha visto concurridísima de vendedores y compradores.

Se han hecho bastantes transacciones, especialmente de ganado vacuno, lanar y de cerda.

El tiempo, nada apacible, no restó animación a la feria.

Se ha llegado a pagar el ganado vacuno, del que concurrieron magníficos ejemplares, a 35 pesetas la arroba, y el lanar y de cerda a precios muy elevados.

Función teatral

Entre los festejos que se organizaron para hacer más amena la estancia entre nosotros a los muchos forasteros que nos visitaron con motivo de la feria, figuraba una función teatral, en la que tomaron parte jóvenes aficionados, los cuales interpretaron muy acertadamente las obras representadas.

Bailes

También ha habido bailes de rueda en la plaza pública, y de sociedad en un salón, admirablemente acondicionado para este objeto.

La colonia veraniega

Las muchas familias que forman la colonia veraniega de esta localidad la han abandonado, a consecuencia del frío intenso que ya se empieza a notar, sin esperanzas de que cese.

Por este motivo han salido para Madrid, el culto letrado don Andrés Aragón, hermano y familia, y don León Perquens y su hija Paulita.

La Pedriza

Hontalbilla

Canta misa

En la iglesia de esta localidad, cantará su primera misa, el 29 de este mes, el nuevo sacerdote don Ramón Fernández González, a quien apadrinarán el párroco de Fuentepiñel, don Victoriano Meleiro Regidor y don Mariano García y doña Inocencia Cuéllar.

El sermón estará a cargo de don Tiburcio Oviedo, cura párroco de Hontalbilla.

Reciba el nuevo presbítero nuestra anticipada felicitación, deseándole mucho acierto en el ejercicio de su carrera eclesiástica.

Valseca

Bendición de una imagen

Con motivo de la bendición de una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, pasó el domingo en este pueblo, el ilustre Prelado de esta diócesis.

Nuestro amantísimo Prelado, a quien le dispensaron los vecinos de esta localidad un recibimiento en extremo caluroso, fué quien bendijo la citada sagrada efigie, dando después a los fieles la comunión general.

El doctor don Remigio Gandásegui desayunó en la casa-rectoral, sentando a su mesa al cura párroco de este pueblo, a quien tributó merecidos elogios por el celo que demuestra en la regencia de su feligresía, que es una de las más católicas de la provincia.

El señor obispo entró en Valseca acompañado de todo el vecindario, que salió a esperarle a las afueras del pueblo y que para testimoniarle su sincero afecto, levantó en su honor artísticos arcos, decorados con follaje y atributos religiosos.

Misa nueva

El día 2 de octubre dirá su primera misa en esta iglesia parroquial, el joven presbítero, don Félix Hernángomez Perlado.

Le asistirán como padrinos eclesiásticos, don Isidoro Hernángomez Perlado, párroco de Ochando y hermano del celebrante, y como seglares el excelentísimo señor don Juan Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, y doña Pilar Contreras de Castro.

Pronunciará la oración sagrada el licenciado don Alejandro Heredero Borreguero, coadjutor de Sepúlveda.

Damos por anticipada nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote, deseándole un brillante porvenir en su carrera eclesiástica.

Tierra de Coca

Nava de la Asunción

Fallecimiento

Después de larga enfermedad, soportada con gran resignación, ha entregado su alma a Dios, don Tomás Casado, capitán retirado de Infantería. Reciban sus hijos y familia toda, nuestro sentido pésame.

La cosecha

Terminaron las faenas agrícolas; la cosecha de cereales ha sido muy deficiente y se teme ocurra lo propio con la de uva.

Los campos

La gran cantidad de agua que ha caído vino muy a tiempo para las labores de sementera.

EL PERDÓN

Cuando se castiga, en el mundo, luce sus divinos esplendores la indulgencia... Perdonar es—como crear y dar la muerte—atributo de dioses y de príncipes, dioses de la tierra. La pena, rayo de la cólera, divina o humana, privada o pública vindicta, se extingue por sentimiento opuesto de piedad, alma de una institución romántica y elegantemente generosa, de bello gesto: el perdón. Cuando la pena no es castigo, ¿a qué el perdón?

Más, ante todo, huyamos de ese equivoco pedestre de la inconsciente y vulgar merced... La clemencia no es lo que parece, que el perdón de un delito—lo dijo el poeta—es la nodriza de la reincidencia.

*Mercy is not itself, that of look so
Pardon ist still the nurse of second woe.*

(SHAKESPEARE, *Measure for measure*, act. II, scene 2.^a)

Y digámoslo: ante los incorregibles hay algo más elevado que la piedad ingenua y simple, la falsa piedad del perdón ciego, y es la liberación del esclavo del delito, lo que nuestro Séneca llamaba: *optimum genus misericordiae*, «la suma piedad». Que la otra bien sabemos lo que en el fondo es: debilidad e impotencia, con doble máscara de nobleza y poder.

Más, ¿quién pide perdones? El arrogante en el delito no puede ser cobarde ante la pena... el pródigo de valor con la víctima, ¿será tramposo con la justicia social? Si lo que hicimos—delincuentes políticos—fué noble y honroso, ¿a qué avergonzarnos ahora de ello?, ¿por qué mentir?

Acaso las religiones tienen culpa de esta humana psicología mendicante, universal bribia, en que todo es vergonzoso plañir y vil humildad innecesaria. O pecamos a plena luz de mente, con sufragio absoluto de la voluntad, y entonces, ¿por qué la ruín súplica? O lo hicimos sin luces ni fuego, acaso sonámbulos del honrado propósito, y en ese caso, ¿a qué el falso arrepentimiento, torpes dos veces, antes y ahora?

Hay dos modos humanos de perdonar: uno, consciente, renunciando a la satisfacción del agravio, enmudeciendo el rencor, anestesiando hasta el dolorido sentimiento, más sin desconocer la posibilidad de nuevas ofensas o ataques; el otro, ingenuo, que renuncia a la previsión del mal, borrando hasta el recuerdo.

El Estado expresa esta dualidad de perdón en dos formas: el indulto, que redime de la pena, y la amnistía, que anula la pena y llega a la ficción jurídica de que no ha existido el delito.

QUINTILIANO SALDAÑA

Los reclutas de cuota

Una comisión de padres de familia ha visitado al presidente del Consejo de ministros, para pedirle que se atiendan los derechos de los reclutas que se acogieron a la disposición dictada en Junio por el general Santiago, por entender que no deben sufrir los perjuicios que con la última disposición se les irrogan.

Aumentos en la Guardia civil

Atendiendo a indicaciones del ministro de la Gobernación, el presidente del Consejo de Estado despachará en breve los expedientes relacionados con los aumentos de la Guardia civil y Sanidad.

La ley electoral

El Sr. Burgos y Mazó llevará al próximo Consejo las ponencias de los anteproyectos sobre las reformas en las leyes de Sanidad y Electoral.

De los 93 artículos de que constará el proyecto de esta última ley ya han sido 25 redactados. Sólo queda por ultimarse la parte de procedimiento.

El sistema que rija en la representación proporcional será idéntico al belga.

Se efectuará la votación con el nuevo régimen, mediante listas. Se suprimirán los distritos, siendo estos proporcionados a los votos de cada una de las organizaciones políticas.

Harán por completo variar la constitución de las elecciones, la intervención que dichas listas tengan, hasta el extremo de que las organizaciones que quieran ostentar representación en las Cámaras, han de inscribirse en un registro especial, teniendo, por lo tanto, una inmensa fuerza de opinión para alcanzar la victoria.

Se estudiará el medio de impedir a las mujeres electoras, coacciones o molestias en los colegios.

Con este fin se pensará si conviene colocar, con destino a ellas, mesas especiales, u otorgarles el derecho de representación, al objeto de que voten en su lugar representantes debidamente autorizados.

De presupuestos

Se supone que el presidente del Consejo abriga el propósito de abrir las Cámaras antes del plazo que se le fijó por los diversos sectores.

Algunos ministros son partidarios de que se adelante la fecha, para hallar soluciones, sin agobios, en el caso de que surgieran dificultades en los debates.

Será discutido, en Consejo de ministros, el presupuesto de gastos.

Probablemente el proyecto de presupuestos quedará ultimado en la primera quincena del mes próximo.

Para los maestros

Dentro de poco se dictará una Real orden, concerniente a la denuncia de los maestros que recurrieron contra las Reales órdenes de 23 de Noviembre y 15 de Diciembre de 1916.

Lo que se establece en la ley de Profilaxis

La ponencia acerca de la ley de Profilaxis, redactada en la sesión última que celebró la comisión sanitaria, establece la mancomunidad de los Ayuntamientos para cumplir la función sanitaria, cuando por sí solos no puedan realizarlo. La aplicación obligatoria de todas las vacunas eficaces e inocuas. Medidas radicales contra la tuberculosis y lepra, hospitalizándose o aislando a los atacados.

Declaración obligatoria de las enfermedades venéreas. Persecución del delito sanitario y del intrusismo, y vigilancia de los centros donde se enseña a disimular la enfermedad antes de los reconocimientos oficiales.

Se evitará el paludismo, expropiando los terrenos donde se produzca, y saneándolos. Se proveerá de quinina económica a las clases humildes. Se sustituye el seguro social obligatorio y no se permite edificar viviendas que no reúnan condiciones favorables.

Excedencia de Fernández Luna

Por haber solicitado la excedencia, queda apartado del servicio el comisario de la brigada de Investigación criminal, señor Fernández Luna.

La gripe

En Madrid, como en muchas partes de España, ha aparecido la epidemia gripal.

Afortunadamente no parece presentarse con los alarmantes caracteres del año anterior.

De todos modos, no está demás prevenirse contra una epidemia que parece haber tomado carta de naturaleza en la Península, especialmente en primavera y otoño.

Nuevo jefe de policía de Barcelona

Ha sido nombrado jefe de la policía de Barcelona, el coronel de la Guardia civil señor Arlegui.

Le sustituirá en la Dirección general de Seguridad, el coronel Caparrós.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Aicázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León De toda España

Los nuevos conquistadores

El genio de la raza no puede permanecer impasible, cuando la afirmación del mundo latino es un valor real e imperecedero.

Castilla, la madre de España y de un formidable mundo joven, no ignora su deber.

Sobre la santa patena del Atlántico, por donde un día ibérico y católico pasaron el pendón de Isabel y la Cruz de Cristo, aún perdura la ruta de los conquistadores. Pero al término de ella, no existen ya pueblos bárbaros ni imperios del azteca Moctezuma, sino una civilización vigorosa que abre sus brazos a otra civilización matriz, demasiado oriental en su indolencia...

De la antigua Gádex han de zarpar los modernos galeones, que, a más de oro y ricas especies, intercambiarán libros, ideas, corazones y espíritus fraternos.

Los actuales cruzados del progreso irán descuidados a la América latina, herencia natural del castellano..., e irán sabidores de que ninguna Noche Triste anublará el cielo de su esperanza; antes bien, auroras de paz y de amor fortalecerán su voluntad de atraer a las hijas pródigas, que huyeron del lar de sus mayores, porque en el lar de sus mayores entraron como manes de odios y de iras, el error, la violencia y la ambición...

El solar nativo está curado de yerros.

Un pensamiento intelectual preside la reconquista en que toda Castilla, la del habla marmórea, debe arriesgar sus más caros sentimientos, que son entrañables, y todo su patrimonio moral, que es eterna fuente de virtud.

Castilla no ha de exclamar: «¡Despierta hierro!», sino decir: «¡Por la verdad y el honor, adelante!...»

Las cenizas de Isabel, de Cisneros y de Colón, tiemblan en una inmensa expectativa.

La tradición dicta el prólogo de la nueva Historia.

No ceje, nadie, que no en vano se escaldaron nuestros ojos con lágrimas de pecado.

De rectificar, siempre es tiempo.

Y de olvidar, también.

JUAN DE LA TIERRA

Santander

Construcción de casas baratas

Se intenta formar una sociedad, con gran capital, para realizar la construcción de viviendas de todas clases.

Los obreros que interviniesen en la construcción, participarían de los beneficios del negocio.

El Comercio y la Banca ante la jornada de ocho horas

La Asociación de dependientes del Comercio, la Industria y la Banca, en una asamblea a la que concurrieron 150 asociados, acordó unánimemente dirigirse a la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Liga de Contribuyentes, Unión Cantabra Comercial y a las autoridades locales y provinciales, pidiendo el establecimiento de la jornada de ocho horas desde primeros de Octubre, y un aumento proporcional de sueldos.

Logroño

El general Echagüe

Ha llegado en automóvil, acompañado de uno de sus ayudantes, el general Echagüe, el cual visitó inmediatamente los terrenos que ha cedido el Ayuntamiento para campo de aviación, en el «Prado Viejo».

El ilustre militar quedó muy complacido de las condiciones de dichos terrenos.

Una vez terminada su visita, salió el señor Echagüe para Soria, prosiguiendo su viaje de inspección.

Ávila

Banquete al ministro de Gracia y Justicia

Por los profesores de la Academia de Intendencia militar, se ha obsequiado con un banquete al ministro de Gracia y Justicia, el cual fué, hace muchos años, profesor de la misma.

Reunión de patronos de diversos gremios

Para tratar de la jornada de ocho horas, se han reunido en la Cámara de Comercio los patronos de diferentes gremios.

Reputaron inadmisibles la disminución de horas laborables, acordando coadyuvar a todo intento de agrupación y

acción patronal, que propenda a robustecer los derechos de la clase, sin olvidar las legítimas aspiraciones de los obreros, cuyas reivindicaciones respetarán dentro de razonables límites.

Los patronos han resuelto dirigirse al ministro de la Gobernación, en protesta contra la reciente disposición que disminuye la jornada obrera.

León

Valencia de Don Juan

La recolección

Las labores agrícolas se dan ya por terminadas.

No pasan de regular las cosechas. El viñado presenta buen fruto.

Los compradores de uva ya ofrecen hasta cuatro pesetas por arroba.

Estos precios tan altos son debidos a la gran escasez ocasionada por las pasadas tormentas de Julio, que arrasaron muchas viñas.

Palencia

Nueva residencia de los padres jesuitas

Próximamente se inaugurará en esta población la nueva residencia de la Compañía de Jesús.

¡Frío!

Se han registrado estos últimos días heladas impropias del mes actual.

El frío ha sido intensísimo, notándose sus perjudiciales efectos en campos y viñedos.

Valladolid

Muerto por imprudencia

En la Ribera de Acuña, jugaban varios muchachos, entre ellos Adolfo Castro y Santiago Fernández, protagonistas del suceso que vamos a referir.

Parece ser que Santiago y Adolfo, en broma, comenzaron a apedrearse, capitaneando cada uno una pandilla de amigos.

De pronto, Adolfo se ausentó, volviendo a poco con una escopeta, con la que amenazó a Santiago, el cual se la arrebató, disparándola sobre su camarada y dejándole muerto en el acto.

Todos los muchachos fueron detenidos.

Por las nubes

El señor Ortega Gasset, candidato a diputado a Cortes, por el distrito de Caín, está efectuando su propaganda electoral, tripulante en un avión.

Desde este momento, es indudable que el señor Ortega Gasset tiene altura política.

Nunca, como ahora, fueron tan levantados sus pensamientos. Los electores reciben del éter todo un programa de salvación patria, lo mismo que maná celeste.

El señor Ortega Gasset, muy yanqui, no quiere contaminar su acta con las pasiones del bajo suelo. Por eso, la hace ingravida y la eleva sobre los más altos montes.

No es extraño que este moderno Icaro luce sin contrincante, la cual es una lucha bien paradójica. Sus adversarios políticos se rinden a discreción aturridos con el ruido del motor y desvanecidos con el olor de la gasolina.

Sería muy interesante la disposición de ánimo del señor Ortega Gasset, cuando aterrice en el Congreso. Nos tememos que trueque su símbolo de «por las nubes»; por el de «a fuerza de arrastrarse».

Que todo puede ser...

Murcia

En un círculo de recreo se desarrolla un drama

En el portal de un conocido círculo de recreo de esta capital, ha ocurrido un sangriento suceso.

A dicho centro intentaron pasar varios individuos, uno de los cuales vestía blusa, y a quien el portero no quiso dar entrada.

Con este motivo promovióse un escándalo formidable.

Uno de los compañeros del de la blusa, sacó un revólver, hiriendo gravemente a uno de los empleados, llamado Montesinos, quien, al caer en tierra, disparó a su vez una browning contra su agresor, que cayó también herido gravemente.

Montesinos falleció al ser conducido al hospital. Su matador, apellidado López, sufre lesiones gravísimas.

Asturias

Oviedo

30.000 duros por un Stradivarius

El anticuario madrileño don Florencio Vega, ha adquirido en 150.000 pesetas un Stradivarius perteneciente a la colección del anticuario de Cangas de Onís, don Sebastián Posada, ya fallecido.

Galicia

Vigo

Entrada de un crucero inglés

Llegó el crucero inglés «Carnarvon», escuela de guardias marinas. Procede de la ría de Arosa y permanecerá aquí hasta el lunes.

Entre el buque y el castillo del Castro se cruzaron los saludos de ordenanza.

Mañana saltará el comandante a tierra para saludar a las autoridades.

Vascongadas

Vitoria

Obras de un nuevo ramal de ferrocarril

Se ha dado comienzo a las obras del ferrocarril Vasconavarro en la sección de Vitoria-Estella, a las que se quiere imprimir gran actividad.

Andalucía

Granada

Muertos por un rayo

En el pueblo de Armilla, durante una tormenta, cayó un rayo en el domicilio de Carmen Tur Torres, que murió carbonizada. La chispa penetró en otras viviendas causando la muerte a otras varias personas. La casa de Carmen Tur se derrumbó a consecuencia del incendio provocado por el rayo.

A los gritos de angustia que daban las víctimas despertó el vecindario y se echó a la calle alarmado.

TRASPASO

Se traspasa la tienda de vinos de don Cipriano Allas, Herrería, 12, una de las más antiguas y acreditadas de esta población.

Para informes, precio, condiciones y demás, dirigirse a su dueño en la misma.

Francisco M. Harcos

ALMACEN

DE DROGAS

PERFUMERIA

Especialidad de la casa

Agua de Colonia marca "EL ACUEDUCTO"

Corpus, 7,

GRAN GIMNASIO PARTICULAR Y MUNICIPAL

SALA DE ARMAS

- DE -

DON RAMON MARTINEZ ESTEVEZ

PLAZA DE SAN MARTIN, 1 y 3-SEGOVIA

Queda abierto el curso de las clases de esgrima y gimnasia higiénica, de Septiembre 1919, a Junio 1920

(ambos inclusive)

Clases especiales para niños y señoritas

Para más detalles y reglamentos, dirigirse al señor director

LA VIDA EN LA CIUDAD

LOS CONSUMOS y la Hacienda municipal

Se excita el celo del Ayuntamiento para ir estudiando medios de reparar el gravísimo error cometido con la supresión del impuesto de consumos

Se dice «canta la gallina», «es un yo pecador», que se «ha suprimido el ingreso mayor», que «se dejan influir por la política», que se «quiere hacer opinión», que «el tango del cangrejo», etcétera, etc.

Yo he de decir que estoy satisfecho con haber contribuido a la supresión de los consumos, porque he entendido y entiendo, que con tanta desgravación el error era el sostenerlos y que ni canto la gallina, ni entono el yo pecador, ni la cantaré, ni lo entonaré; que afirmo no haberse suprimido el ingreso mayor, como lo demostraré, ni que me pueda influenciar la política ni la opinión y que mi lema es el de los exploradores, no el del cangrejo.

El ingreso mayor habido con el impuesto de consumos, es el de las carnes (145.190,65 pesetas en el año 1918), y en total por todo él, mas los arbitrios compatibles con el mismo, fué el de pesetas 313.986,28 en el mismo año, dicho artículo continúa contribuyendo como sustitutivo y el resto se concretaba a servir como recurso para dar cabida al personal recomendado por los políticos; en resumen, era la verdadera *Celestina del Ayuntamiento el tal impuesto de consumos*, y aunque no sea nada más que por higiene social, había que extender su partida de defunción

Cuando un cirujano se propone la extirpación de un tumor, suele muchas veces ocurrir que se deja alguna raíz y se reproducen las molestias, aquí nos ha ocurrido, que quedó una de esas raíces, el personal que, aunque se ha cortado algo y se ha trazado el plan curativo, molesta de todos modos, pero no creo pueda ser mucho, porque al plan curativo responden los resultados.

Vamos a entrar en el detalle de los números, agrupados éstos por la práctica, por que la prosa y la teoría nos es infiel.

Consumos y arbitrios en 1918

INGRESOS	
Por todos conceptos.....	313.986,28
GASTOS	
Encabezamiento de consumos para la Hacienda.....	86.389,33
Personal y material.....	107.462,08
	<hr/>
	193.852,03
Líquido obtenido por el municipio de tan cacareada fuente de ingresos.....	120.134,20
Sustitutivo de consumos.—Arbitrios 1919	
Hay presupuestado por los diferentes conceptos sustitutivos.....	457.368,57
De los ingresos habidos en los primeros cuatro meses, nos permite asegurar un total de.....	282.195,06
Déficit (seguro) inicial por este concepto en el presupuesto de.....	175.172,51
El presupuesto ordinario importaría en 1919 con el impuesto de consumos, la cantidad de.....	966.734,15
El presupuesto de este mismo año con lo sustitutivo del de consumos, importa.....	823.588,45
Pesetas que se ahorran.....	143.145,70
que no tiene por qué abonar el contribuyente, que están representadas por	
Lo que se daba a la Hacienda por encabezamiento de consumos.....	86.389,33
Por supresión de personal y material.....	22.816,25

Por lo que abona la Hacienda como sustitutivo, el 20 por 100 sobre contribución....	33.940,12
Total.....	143.145,70

COMPARACION

Ingresos probables (ya han ingresado cerca de una tercera parte, datos de cuatro meses) de los sustitutivos de consumos.....	282.195,06
Gastos de personal y material.....	84.646,50

Líquido que obtendrá el municipio.....	197.549,56
El año anterior, obtuvo.....	120.134,20

Diferencia en más..... 77.415,36 a pesar de ser el primer año de cambio de sistema, etc., y de reconocer más arriba el déficit que en el caso de que las partidas presupuestadas, ya reconocido su error preceptivo desde su aprobación, habría sido el ingreso en más del calculado, pero no había padrones o censos, ni estadísticas de la parte contributiva y, claro es, el error se imponía.

Hemos dicho que el presupuesto para el año corriente tenía que haber sido con el impuesto de consumos.....	966.734,15
El de 1918, importó.....	770.817,81

Diferencia de.....	195.916,34
--------------------	------------

que están representadas por lo que se les recarga sobre el de el año pasado y las partidas que denominamos de ahorro cantidad total que necesitaba y necesita el Ayuntamiento para subsanar errores anteriores y necesidades del presente.

¿Estas 195.916,35 pesetas que había que recargar al contribuyente, había de dónde? ¡no!, porque las tarifas de consumos tenían su máximo de recargo, ¿nuevos arbitrios? ¡tampoco! estaban apurados todos los compatibles y permitidos por la ley.

Para salir de una vez de este desaguisado, no se nos ocurre otro que, el que ya hemos expuesto en nuestra Casa del Pueblo, esto es seleccionar, o desglosar por mejor decir, del presupuesto ordinario ciertas partidas y llevarlas juntamente con las necesarias para acometer de una vez el problema del agua, mercados cubiertos y lavaderos públicos, tres fuentes de ingresos seguras y formar un presupuesto extraordinario, que en menos de 15 años estaría liquidado y la hacienda municipal saneada porque pensar que los tres o cuatro millones que el Estado debe al municipio de Segovia de los bienes desaparecidos y los catorce o quince millones que se calcula que existen sin determinar su dueño y que la sapientísima junta de la Comunidad no ha podido investigar ni esclarecer en el corto tiempo que lleva actuando (unos 75 años), pensar repetimos en ese tipo de indias que por lo visto no quiere regresar hasta que no nos capaciten nuestros tutores los representantes, ya podemos resignarnos y tomar como bueno nuestro único esfuerzo, de lo contrario será con nosotros el bolcheviquismo: Ahora bien, es que el hacer un presupuesto extraordinario a imitación del civista Ayuntamiento de El Espinar origina recelos y... ¡Ah! esos no, ¿para qué existe un cargo que se llama gobernador civil? yo creo que está en su bistoria el remedio, debe operar si así es el diagnóstico y así se gobierna.

A. SAN MARTIN

ANUNCIO

Se vende una casa en Santa María de Nieva, calle del Obispo, que es sitio céntrico, con planta alta y baja y de construcción moderna.
Para tratar, con su dueño, Federico López Martín, en Santa María de Nieva

VIDA RELIGIOSA LA VIDA MILITAR

Santoral y cultos

DIA 24

Nuestra Señora de la Merced y santos Gerardo obispo, Tirso, Félix y Pafnucio, todos mártires.

EN-EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA.—Continúa el solemne novenario en honor de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Fuencisla, con exposición sacramental y sermón a cargo del Rdo. padre Angel Gallego, Guardián de Padres franciscanos.

Hoy, aniversario de la coronación canónica de la Patrona y en que corresponde el ejercicio del quinto día de novena, celebrará misa en el santuario el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo, de ocho a ocho y media de la mañana.

EN CORPUS CHRISTI.—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN GABRIEL.—A las siete de la tarde, el santo Rosario.

EN LAS DOMINICAS.—Al anocheecer, rosario y meditación.

DIA 25

Cultos matutinos

EN CORPUS CHRISTI.—A las nueve de la mañana (hora oficial), la misa de comunión general conmemorativa de los jueves eucarísticos para los coros de señoras y señoritas asociadas.

Sociedad Filarmónica de Segovia

Con arreglo a las bases que regulan la «Unión de Sociedades Filarmónicas» y teniendo presente los acertados indicaciones de la mayoría de las asociadas, se ha acordado elegir a las siguientes agrupaciones musicales para las distintas audiciones, en la próxima campaña artística:

Octubre, La orquesta Filarmónica de Madrid (maestro Pérez Casas).

Noviembre, Cuarteto de Londres.

Diciembre, Trío Caffaset.

Enero, Manén (violinista) o Basoni (pianista).

Febrero, Vallín-Pardo-La Creesle o Cuarteto Español.

Marzo, Doble quinteto de Madrid.

Abril, Cuarteto Rosé.

Mayo, Orquesta Sinfónica.

La orquesta Benedito dará probablemente un concierto, independientemente de los que indicamos, buscando para ello, fecha apropiada.

Queda abierta la inscripción de nuevos socios, sin pagar cuota de entrada.

Se ruega muy encarecidamente a los señores socios que están al descubierto en las cuotas de los meses de verano, se pongan al corriente, en la inteligencia, que no podrán asistir a los conciertos de la próxima campaña sin llenar aquel requisito; debiendo pasar nota de conformidad al señor secretario, Almuzara, 3, antes del 30 del corriente, pues en caso negativo, serán baja definitiva.

PLAZAS DE GUARDAS

La Asociación General de Ganaderos del Reino, anuncia la provisión de dos plazas de guardas jurados montados, para la vigilancia de las cañadas, que prestarán sus servicios en esta provincia.

Los solicitantes habrán de reunir la condiciones siguientes:

Edad, de veinticinco a treinta y cinco años; con preferencia solteros o viudos sin hijos; licenciados del ejército; tener la instrucción necesaria, para lo cual se les examinará por la Junta provincial.

Disfrutarán sueldo de seis pesetas diarias.

Habrán de tener caballo de su propiedad los solicitantes, y dirigirán las instancias documentadas al secretario de la Junta provincial, plaza Mayor, 10, hasta el 25 de Septiembre próximo.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes noticias, que pueden interesar a nuestros lectores.

Artillería

Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán don José Sánchez Gutiérrez.

—Declarando en situación de supernumerarios a los capitanes don Ignacio Gomá y don Julio López.

—Disponiendo pase en concepto de alumno del primer curso de la Escuela de Equitación militar el teniente don Alfonso Criado.

Juzgado municipal

Registro civil

Ayer se inscribieron en el Registro civil, las partidas de nacimiento de Antonio Alvaro Matesanz, Fuencisla Ayala Vera y Antonia Matea Sombria Martín y la de defunción de Gabriel García del Moral Alvarez, de cinco años.
Matrimonios, ninguno.

EL RETRASO DE LA HORA

Por Real orden del Ministerio de Abastecimientos, que publicó ayer la *Gaceta* se dispone que para el cumplimiento del artículo segundo del Real decreto de seis de Abril último, relativo al cambio de hora, la duración legal del día seis de Octubre próximo será de veinticinco horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, serán retrasados hasta las veinticuatro, para comenzar las cero horas del día siete, volviéndose con ello a la normalidad.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 23 de Septiembre

Barómetro reducido a 0°, nueve mañana, 675,3.—Cinco tarde, 672,6.

Dirección del viento, nueve mañana, S. S. O.—Cinco tarde, O.

Fuerza del viento, nueve mañana, ventosa.—Cinco tarde, muy flojo.

Estado del cielo, nueve mañana, cubierto.—Cinco tarde, cubierto.

Temperatura, nueve mañana, 11,3.—Cinco tarde, 17,0.

Temperatura máxima: 20,2.

Idem mínima: 9,9.

Comedor de caridad

Día 23 de Septiembre de 1919.—Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 75; niños, 92; total, 167.

En la cena: adultos, 79; niños, 99; total, 178.

Total del día, 345.

Se vendieron 20 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

BAURITA.—El mejor montado de lapoblación El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y flambres.—Especialidad de la casa:
EL CAFE.—San Francisco. 4

LA VIDA EN LA CIUDAD

Teatro Juan Bravo

El crimen de la calle de Leganitos, comedia en dos actos de Pina Domínguez y Emilio Mario, hijo.

En la sección de las siete, representó la compañía García Ortega esta venerable comedia, que hizo las delicias de nuestros abuelos, en ella Paco García Ortega el galán elegante de la alta comedia, tuvo la humorada de representar el característico de la obra, y haciéndolo con toda perfección, no tuvo que envidiar nada al actor cómico más avanzado a este género de tipos teatrales.

La señora Nestosa compuso un tipo de portera arrancado de la calle de la Fé, de la de Lsganitos o de cualquiera otra calle típica de los barrios populares de Madrid.

La señorita Clemente, las señoras Ordóñez, Garcés, Moya, los señores Béjar, Nart, Perera y García Ortega (L.) muy acertados, compusieron un discretísimo conjunto escuchando muchos aplausos al final de todos los actos.

Por la noche se repitió la graciosa comedia de Ceferino Palencia «Las sorpresas del divorcio», obteniendo igual éxito que la primera vez que esta compañía la hizo ante nuestro público.

FIESTA DE CARIDAD

Según anunciamos en nuestro número de ayer, mañana jueves tendrá lugar en el Gobierno civil, a las cinco de la tarde, la fiesta de Caridad organizada por el gobernador Sr. Llaseras, dedicada a los asilados en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, niños de Aldeanueva del Codonal y clase pobre de Segovia.

En esa simpática fiesta, a la que concurrirá S. A. R. la Infanta doña Isabel, se servirá una merienda a los niños y niñas del Hospicio y a los del pueblo de Aldeanueva y se repartirán cien raciones, a igual número de pobres de esta población, consistentes en pan, garbanzos, judías, arroz, chocolate, tocino, chorizo y galletas.

Se sortearán diez cartillas de la Caja postal de Ahorros entre los asilados del Hospicio.

Promete ser una fiesta muy hermosa por cuya organización merece plácemes el gobernador civil Sr. Llaseras, ya que con ello revela un altruismo y un interés muy digno de loa por los desheredados de la fortuna.

La huelga de zapateros

Anoche visitó nuestra redacción una comisión de patronos zapateros para comunicarnos el estado en que la huelga se halla y que sustancialmente es como sigue:

Durante todo el día de ayer se han hecho gestiones para solventar la cuestión, en vista del fracaso de la reunión de anteayer en el gobierno civil.

El punto de la retribución ha quedado definitivamente fijado, aceptando los obreros las proposiciones de los patronos, de aumentar el 25, el 35 y hasta el 40 por 100, según los casos, al precio de la mano de obra.

Los obreros insisten en la pretensión de que no se dé trabajo por los patronos más que a los asociados.

A esta pretensión han opuesto los patronos la oferta de no admitir más que obreros asociados, siempre que existan en número y aptitudes suficientes a las necesidades del trabajo, pero quedar en libertad para emplear obreros no asociados en caso de necesidad impuesta por las circunstancias.

Los obreros se han negado resueltamente a esta proposición, insistiendo en que en ningún caso podrán los patronos proporcionar trabajo a los obreros no asociados.

Y esta es la situación actual de la cuestión, según nos dicen los patronos zapateros, que han tenido la amabilidad de exponernos estos datos con el fin de que lleguen a conocimiento del público.

Ecós y vida de sociedad VIDA ESCOLAR

La novena de la Fuencisla

Todas las tardes se ve lleno de fieles el Santuario de la excelsa Patrona de Segovia, en el cual vienen celebrándose los cultos anuales del novenario en honor a la venerada imagen.

Este año ha costado parte del alumbrado de dicho templo, el procurador de los tribunales de justicia, D. Leandro Sancho.

Hoy asistirá S. A. R. la Infanta doña Isabel a la novena, con motivo de celebrarse el tercer aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla.

Repentina indisposición

Ayer a las once y media de la mañana, en ocasión en que se encontraba en el palacio de la Excm. Diputación provincial, ocupado en asuntos de su profesión, el Alcalde Sr. González Salamanca, se sintió súbitamente indispuesto, siendo preciso trasladarle a una cama del Conserje de dicha corporación.

Transcurridas algunas horas y pasado el período agudo de esa indisposición fué trasladado el enfermo en un coche a su domicilio en estado satisfactorio.

Celebramos que la indisposición del Sr. González Salamanca no haya tenido la importancia que en un principio hizo temer.

Con motivo de la repentina indisposición del señor Alcalde a que antes se hace referencia, ayer despachó los asuntos de la Alcaldía el teniente de alcalde D. Magín Parareda.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora del Capitán Profesor de la Academia de Artillería, D. José Font, madre e hija, se encuentran sin novedad, nuestra enhorabuena a los padres y abuelos de la recién nacida.

Escándalo

En la noche del Martes, fué conducido a la inspección de vigilancia por dos serenos de este municipio, Marcelino Mate Martín, por blasfemar y producir escándalo en la plaza del Azoguejo.

De subsistencias

Ayer llegaron a Segovia diez carneros cedidos por un negociante para destinarlos a la venta a bajo precio de esa clase de carne.

Hoy se recibirán otros diez y dentro de unos días otros veinticinco.

Dichas reses que se han depositado en un terreno de la fuente de la Dehesa, y que están guardadas por un obrero municipal, cedido al efecto por el señor Alcalde, comenzarán a ser sacrificadas en cuanto se tenga número suficiente, proponiéndose el señor Gobernador que la carne de ellas se expendiera a la clase menesterosa al precio de 1,50 pesetas kilo.

Para los niños pobres

Mañana, a continuación de la fiesta de caridad que se celebrará en el Gobierno civil, los niños de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, los del pueblo de Aldeanueva del Codonal y los que concurren al Comedor de Caridad, asistirán a una sección de cinematógrafo en el cine «Ideal», con que les obsequia el Gobernador civil señor Llasera.

Oposiciones a Telégrafos

La Gaceta de ayer, publica la convocatoria para proveer por medio de oposición, 600 plazas de oficiales terceros del cuerpo de Telégrafos.

Las oposiciones darán comienzo el día 1.º de Marzo del próximo año, con arreglo a los programas que en la misma Gaceta se insertan.

Toma de dichos

Se efectuado en Cadiz la toma de dichos de la bella y distinguida señorita Micaela Carranza, hija del marqués de la Villa de Pesadilla, diputado a Cortes por el Puerto de Santa María y el capitán de Artillería, D. Eduardo Aranda, hijo del general de brigada D. Gabino, ayudante que fué de S. M. el Rey y Gobernador militar de La Granja, durante las jornadas regias en este Real Sitio.

Se ha señalado la boda para el 6 de Octubre próximo.

Serán padrinos de los contrayentes Sus Magestades D. Alfonso y D.ª Vitoria.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha producido accidente alguno que haya hecho precisa la intervención de los facultativos de la Casa municipal de Socorro.

De días

Además de las indicadas en nuestro número de ayer, hoy Nuestra Señora de las Mercedes, celebran su fiesta onomástica la señora de García Gutierrez y la señorita de Cereceda.

Viajeros

Han llegado:

De Fresno de Cantespino, nuestro colaborador D. Enrique Magaña.

De Cuellar, D. Pablo Guillén, también colaborador nuestro.

Han salido:

Para El Espinar, el propietario de esta villa, D. Ángel Rodríguez Arce, su esposa e hijo Angelito, que ha aprobado, con la calificación de sobresaliente, tres asignaturas del primer año del bachillerato en el Instituto de Segovia.

Para Madrid, desde La Granja, D. Froilán Méndez de Vigó.

Para Madrid, desde La Losa, D. José Gavilán.

Para Madrid, el profesor del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Celso Arévalo.

¡Al cine gratis!

¡Al cine gratis!

La empresa del Cine Ideal pone en conocimiento del distinguido público segoviano, que a causa de no llegar a tiempo el domingo pasado la primera jornada de

La bala de bronce

(estupenda cinta de aventuras americanas), se estrenará ésta el jueves día 25. El día 26 la segunda jornada acompañada de otras cómicas, la cual podrán presenciar GRATIS todos los que hayan asistido el jueves a ver la primera, para lo cual, deben conservar las entradas del jueves, pues será necesaria su presentación el viernes para entrar en el Cine a ver la segunda.

Muy interesante

El viernes no se despachará ninguna entrada, así es que el que no asista el jueves a ver la primera jornada no podrá ver la segunda el viernes (ni aunque lleve recomendación de Wilson).

El sábado 27, tercera jornada de

LA BALA DE BRONCE

y el domingo 28, cuarta jornada; es decir, en cuatro días seguidos cuatro jornadas distintas.

¡Al cine gratis!

¡Al cine gratis!

EXAMENES EN EL INSTITUTO

INGRESO.— Señoritas Ibot Calvo, Santos Arévalo, Rogero Traperero, González Enebral y señores Matesanz y Matesanz, Molina de Andrés, Martín Lorón (Teodomiro y Mariano), Ayuso Herrero, Sancho Lorón, Carrascal Peña, Gutiérrez Gómez, Pérez González, González Miguel, Lozano Lotero, Vázquez Ruiz, (Alvaro y Eduardo), Delgado Yuste, Reguera Antón, Huarte-Medicoa, Marianas Gutiérrez, Rodríguez Arce, Ramos Prada, Polo Lázaro, Vázquez Galdarán, Leal y Leal, Borreguero, Gallego, García Gutiérrez y Rincón y Rincón, aprobados. No presentados, 2.

Religión.—Primer curso

Señor Burgos y Díaz Varela, notable; señorita Rogero Traperero y señores Cerezo Abad y Urrialde Casero, aprobados.

Religión.—Segundo curso

Señores Durán Gil, Suárez Meleón, Arribas Marazuela y Gómez Traperero, aprobados; señoritas Sirvet Dargent, Herrero Gallego y San José Fernández, sobresalientes; Sres. Moreno Herrero, Domínguez Martín y Sanz Gallego, notables.

Geografía de España

Señores Pérez Bonín y Megías Pérez, sobresalientes; señorita Moreno López y señor Cerezo Abad, notables; señores Herranz González, Barrio y Uragón y Domínguez Martín, aprobados.

Aritmética

Señores Pérez Bonín, sobresaliente; señor Domínguez Martín, notable; señores Moreno Herrero, Cerezo Abad, Benito y Romero Arbeiza, aprobados. Suspensos, 1.

Dibujo.—Primer curso

Señores Hernanz Arribas, Ruiz Heras y Rosa Pérez, sobresalientes; señores Blasco Zamora, Castro Bozas, Rodríguez Manso y Pérez Seoane, notables; señores Amores de Nicolás y Provencio Gómez, oprobados. Suspensos, 1.

Nociones de Aritmética y Geometría.

Señorita Ibot Calvo y señores Herrero Lozano, González Heras, Pérez González, Giraldez Zurdo, Martín Lirón (Mariano y Teodomiro), Vázquez Goldaraz, notables; señoritas González Enebral (María y Benita), Gil del Pozo, y señores Urial de Calero, de la Plaza Santos, Panol Llorente, Sacristán Monjas, de la Serna Gil, de Antonio Santos, Molina de Andrés, Palomo Arroyo, Senz Merino, Jimenez Alcover, Gómez García, García de la Cuesta, Barrio Ubragón (Rodrigo y Luis), Costa González, Aparicio Gómez, García Gutiérrez, Maldonado Godos, Callejo García, de Frias Gamana, Sanz Ramos y Gil García, aprobados. Suspensos, 4.

Historia Natural

Señores Saez y López, sobresaliente; Suárez García, de Andrés Rincón, de la Fuente Martín, notables; Hernanz San Cristóbal, Saez Calvo y Monasterio García, aprobados. Suspensos, 2.

Física

Señores Vázquez Ruiz, notable; Pérez García, Apellaniz Fernández, de Andrés Rincón, Colomé y Pons, Peral y Peral, aprobados. Suspensos, 5.

Química

Señorita Grande Isabel y señores Escobar Regero, Álvarez Parareda, Gila Sancho y Saez López, aprobados. Suspensos, 2.

Fisiología e higiene

Señorita Zambrano Alarcón, sobresaliente; señores Peral y Peral, notable; Hernando Pérez, Herrero Pérez, Lobo Peña, de la Peña y Villa, Gaona Sanz, González García, Urrialde, Gutiérrez Gómez y Alvaro Baeza, aprobados.

LA CONCEPCION

PRESENTAMOS LOS ULTIMOS
MODELOS EN MUÑECAS PRO-
PIOS PARA EL CONCURSO :
LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

MAIZAVENA
ALIMENTO
PARA LA
PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA
EL MEJOR ALIMENTO
PARA
ESTOMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA
PARA
CONVALECIENTES

MAIZAVENA
DE GRAN PODER
NUTRITIVO

MAIZAVENA
ES DE
FACIL DIGESTION

MAIZAVENA
NO ES UN
MEDICAMENTO

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS!
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
(S. A.)
SAN SEBASTIAN

JABON "LEO,"

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO.

La economía e higiene recomien-
da para todo uso doméstico. este
JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media
arroba en adelante.
AVISOS: INFANTA ISABEL, 12.
Teléfono, 188.
Teléfono, 125 — SAN MARCOS.

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia



**LOS GARBANZOS
DE MI COSECHA LES
VENDEN EN EL
NUEVO ECONOMATO**

PLAZA DEL CORPUS, 10
TELEFONO 116

LA HERNIA

se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta
en los casos más difíciles, alivio in-
mediato y seguro en las hernias do-
lorosas y curación radical en la ma-
yoría de los casos con el tratamiento
combinado de los APARATOS Y
EMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la
Exposición Internacional de
Progreso Moderno de París, de
1915

J. NOTTON

Cirujano especialista en :-
hernias

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Ju-
nio, Julio, Agosto y Septiembre, del
15 al 30, el señor Notton recibirá en

SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco

FESTIVOS: de diez a doce.

GRATIS: los martes por la mañana

EN MADRID: del 1 al 10.

Especialidad en fajas para embara-
zadas y para combatir la obesidad.

La Tierra de Segovia--5 cts

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

CONSULTA DE ME-
DICINA Y CIRUGIA
: DE UNA A TRES :

PLAZA DE ALFONSO XII NÚM. 6

SE TRASPASA LA FARMACIA DE
Fuentepelayo. Para informes y trar-
tar, con don Agustín Sanz, en el
mismo pueblo.

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION: VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Los obreros intelectuales unidos a los manuales de Barcelona.

De Gobernación. Artículo notable. Conferencias de ministros. Divagaciones sobre presupuestos y reapertura de las Cortes.
Del naufragio del Valbanera. Huelgas en Alicante, en Vich y en Barcelona.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno había recibido la visita de los ministros de la Guerra y Abastecimientos y del nuevo jefe de policía de Barcelona, coronel Arlegui, con los que conferenció. También han estado algunos obreros en la presidencia a pedir trabajo.

De Gobernación

El señor Burgos Mazo, en su conferencia diaria con los periodistas les ha manifestado que las noticias que tenía acerca de la huelga general en Alicante eran bastante mejores, y que, según le participaba el gobernador civil de esta provincia, esperaba que muy en breve se restablecería la normalidad.

También ha conferenciado extensamente con el señor Arlegui y, según éste le participó, tenía propósitos de marchar pronto a Barcelona a tomar posesión de su cargo de jefe superior de la policía.

El alcalde de Vitoria estuvo a ver al ministro para hablarle sobre la concesión de la gran cruz de Beneficencia que todos los Ayuntamientos de España regalan a S. M. el Rey por su labor humanitaria durante la guerra europea, y se pretende aprovechar el momento de cuando vaya S. M. el Rey a Vitoria a imponer la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de caballería de Alfonso XIII, para rendirle este homenaje de gratitud, deseando el Ayuntamiento de Vitoria que a este acto asistan el mayor número de Alcaldes, habiendo hablado el señor Burgos Mazo con todos los gobernadores civiles de España, para que estos vean la forma de que puedan concurrir el mayor número de Alcaldes.

Respecto a las dos Reales órdenes que hoy publica la Gaceta, creía el ministro que facilitarían en mucho el establecimiento de la jornada de ocho horas el día 1.º de Octubre, y ver la forma de establecer el régimen de excepciones con mayor rapidez.

Esta tarde el ministro presidió la Junta de Protección a la infancia, y como era la primera vez que asistía a las reuniones de dicha junta, pronunció un cariñoso saludo, exhortándola a trabajar sin desfallecimiento por la noble causa de la infancia desvalida.

Después se ocuparon los reunidos de la organización de las juntas provinciales.

Artículo notable

El ilustre tribuno señor Vázquez Mella publica esta noche en *El pensamiento español*, periódico de los

tradicionalistas disidentes, un artículo que está siendo objeto de muchos comentarios, titulado «El último Rey de Europa.»

En el asegura Vázquez Mella, que si el Kaiser es al fin juzgado, no será la persona de Guillermo II la que se sentará en el banquillo para ser juzgada por un tribunal formado por todos sus enemigos, será la justicia que transformará el banquillo en trono suntuoso, donde brillará la majestad ultrajada, y termina diciendo: ¿Qué harán los reyes que aun ocupan sus tronos en Europa? ¿Permanecerán tranquilos o consternados? ¿O se lavarán sus manos como hizo el pretor de Judea?

Conferencia de ministros

Esta tarde ha estado en el Ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Burgos y Mazo el ministro de la Guerra, general Tovar.

Las tareas parlamentarias

Todavía no ha deliberado, que se sepa, el Gobierno, sobre la fecha en que se ha de presentar a las Cortes, pero a falta de asuntos de más interés, las conversaciones en tertulias y casinos giran sobre la formación de los presupuestos y en la fecha de reapertura de Cortes.

Es indudable que el ministro de Hacienda si así se lo propone, puede tener terminado para el 15 de Octubre los presupuestos generales del Estado; pero como estos presupuestos precisan ser un plan completo de reconstitución nacional y para formar los de ingresos, precisa conocer con todo detalle los gastos, y es público que el conde de Bugallal tiene de plazo hasta el día 25 del actual, para conferenciar con cada ministro acerca del presupuesto de su respectivo departamento y aparte de los presupuestos, el ministro de Hacienda presentará las leyes complementarias de arbitrar recursos y un plan

completo de obras públicas, no es exagerado suponer que la obra económica no la tendrá terminada el señor Bugallal hasta primeros de Noviembre próximo y por tanto la reapertura de Cortes no podrá celebrarse hasta dentro de la primera quincena de dicho mes.

Sucesos

Al pasar sobre el puente de los Franceses el obrero Gregorio Martín, se hundió bajo sus pies una de las tablas del piso, siendo precipitado el desgraciado obrero a la carretera, desde una altura de doce metros, y causandose la muerte con tan violento golpe.

—En la calle del general Ricardos, un automóvil militar atropelló a un niño llamado Luis Cabrero, produciéndole heridas de gravedad.

—En unas obras que se están realizando detrás del hipódromo, tuvo la desgracia de caer en un pozo un hombre que cuando se le prestaron auxilios y fué sacado, había ya fallecido por asfixia, y que no ha podido ser identificado apesar de las gestiones realizadas para ello.

De provincias

Del naufragio de Valbanera

CÁDIZ 23.—La compañía Pinillos, aun no teniendo obligación de hacerlo, tenía asegurada las vidas del capitán y demás oficiales del barco naufragado.

En el lugar del naufragio han aparecido más cadáveres.

Muchas familias de oficiales y marineros visten de luto, sin haber tenido hasta ahora noticias de la muerte de sus deudos.

Huelga

ALICANTE 23.—Continúa el paro de los obreros del puerto, que se

niegan a volver al trabajo, mientras el gobernador no retire del puerto y de las calles céntricas la guardia civil y policía que constantemente vigila sus movimientos.

Notas varias

BARCELONA 23.—El gobernador civil y el general Lobo revistarán mañana las fuerzas de la guardia civil de esta capital.

El capitán general se inhibirá a favor de la autoridad civil en los procesos que se siguen a varios paisanos, por la explosión de una bomba en la fundición Garnier.

Se han declarado en huelga los obreros tipógrafos de Vich.

El diputado señor Alomar ha marchado a Palma de Mallorca.

Los cargadores y descargadores del puerto, se han declarado en huelga por solidaridad con los marinos mercantes.

En el Gobierno civil se han presentado para su aprobación por el señor gobernador, los estatutos por que ha de regirse el Sindicato de Profesiones liberales, que se ha unido a la Confederación regional de Trabajadores.

Este sindicato del que forman parte ingenieros, arquitectos, médicos, abogados, periodistas, etc., lanzará a la publicidad un manifiesto, en que exponga las causas a que obedece su fundación y su unión con los trabajadores manuales.

En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida a los abogados Serrano y Nougues procesados por rebelión en pasadas huelgas; el fiscal pide para ellos la pena de dos meses y un día de arresto.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 23 de Septiembre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,70
Id. id.	» A.....	78,70
Id. exterior,	» E.....	88,30
Id. id.	» A.....	88,40
Id. amortizable,	» E.....	00,00
Id. id.	» A.....	00,00
5 Id. antiguo,	» E.....	00,00
Id. id.	» A.....	97,75
Acciones del Banco de España.....		00,00
Id. de tabacos.....		315,00

Cambios

Francos sobre París.....	61,35
Libras Id. Londres.....	22,02

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 24

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Tortilla de jamón
Coquillas de pescado
Fricandeau de ternera
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 24

Comida (de nueve en adelante)

Consonné Riche
Merluza al vino blanco
Escaloppes de vaca milanesa
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

CAFES
Legítimos de Moka,
Caracolillo y Puerto Rico,
tostados diariamente
La Confianza
CERVANTES, 6, SEGOVIA